

Educación y formación para el trabajo en la Argentina post-crisis: nuevas demandas y transición crítica en la educación secundaria

Graciela C. Riquelme¹
y Natalia Herger²

La recuperación económica ocurrida luego de la crisis de 2001 ha tenido una importante influencia en los niveles de empleo y en la industria en particular, lo cual hizo que desde distintos ámbitos se comience a instalar la idea de una transformación radical en la estructura productiva del país. Luego de unos años, e incluso a la luz de un escenario mundial de crisis, otros discursos y aportes teóricos si bien reconocen la existencia de un nuevo patrón de crecimiento siembran dudas sobre el cambio estructural de la economía del país. En este contexto cabe preguntarse sobre las tendencias del crecimiento y de la estructura productiva en términos de las demandas de educación y formación en el corto, mediano y largo plazo.

En el ámbito de la educación y formación para el trabajo en los años posteriores a la crisis del 2001, se afianzaron las críticas a las medidas de las políticas neoliberales de los noventa. Por un lado existió una puesta en común alrededor de las críticas a la reforma educativa y a los cambios en la estructura de niveles y modalidades del sistema educativo, objetada por la desaparición de la educación técnica y la educación de adultos así como los cambios en el nivel secundario. Por otro, se generalizó el reconocimiento de la exclusión educativa y la fragmentación resultante de la transformación educativa y la transferencia de todos los niveles a las provincias, sin acuerdos previos sobre las articulaciones necesarias.

Desde áreas del gobierno y de las políticas públicas así como desde la sociedad civil se generalizaron estas críticas, y la presión para operar transformaciones, que se concretaron en algunas medidas por parte de la política educativa. Entre ellas cabe destacar las leyes de financiamiento educativo (Ley de Financiamiento Educativo, n° 26075/2005); la sanción de una nueva ley de educación (Ley de Educación Nacional, n° 26206/2006) que derogó a la Ley Federal de Educación de los noventa, y con previamente en 2005 se promulgó la Ley de Educación Técnico Profesional (n° 26058/2005), que de alguna manera anticipó el reconocimiento del nivel abandonado del sistema.

Estas normativas constituyen líneas de política educativa que intentan responder a problemas del sistema educativo, sin embargo del discurso político y los marcos legales a la acción hay una gran distancia, que colocan a la educación y formación para el trabajo en

¹ Graciela C. Riquelme es Doctora de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias de la Educación. Investigadora Independiente del CONICET, Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IICE), Directora del Programa Educación, Economía y Trabajo. Profesora Titular Ordinaria de Economía de la Educación en la Facultad de Filosofía y Letras de las UBA. Ha sido investigadora visitante en la School of Education de Stanford University, en el Institute of Education de University of London y en el Centre of Higher Education and Work de Kassel University. Ha obtenido subsidios por concurso del CONICET, UBA, ANPCyT-FONCyT y de UNESCO/OREALC, CRESALC, OEA y OIT.

² Natalia Herger es licenciada en Ciencias de la Educación (UBA) y magíster en Diseño y Gestión de Políticas y Programas Sociales (FLACSO). Becaria doctoral CONICET con sede en el Programa de Educación, Economía y Trabajo, Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Auxiliar docente de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA).

una encrucijada crítica que puede implicar transformaciones positivas, negativas o regresivas y riesgosas con respecto a los problemas iniciales.

En este artículo se sostiene que la atención de las demandas sociales por educación y formación para el trabajo no puede operar sin procesos de planificación y programación de políticas y asignación de recursos. Ello sin dudas resulta conflictivo pues compromete al Estado y las políticas sociales, educativas, laborales; al sector privado oferente de educación y formación; al sector empresario; a los sindicatos organizados representativos de ciertos grupos de trabajadores, a los movimientos sociales emergentes.

1. Los grupos en desventaja relativa en el mercado de trabajo y las necesidades educativas de los trabajadores

A lo largo de las últimas décadas los grupos de población trabajadora han tenido diversa suerte respecto a la obtención de un empleo según su nivel educativo. Esta situación debe interpretarse no sólo por determinantes individuales sino en el contexto de las variables macroeconómicas –inversiones, apertura económica, desarrollo de ciertas actividades, promoción industrial o de otras actividades, privatizaciones; etc.- y su impacto sobre aquellas referidas a los procesos de trabajo, la organización tecnológica y las diferentes demandas de recursos humanos de acuerdo a sus calificaciones.

En el interjuego de factores intervinientes en el mercado de trabajo desde la oferta y la demanda de empleo junto a la educación y formación de los trabajadores, a través de los sistemas de formación (público y privado) es que se definen las posibilidades de los sujetos y la potencialidad de sus trayectorias futuras.

En tal sentido cuenta el análisis de las políticas educativas, laborales y sociales que puedan intervenir en la oferta de educación y formación de trabajadores para facilitar el acceso y permanencia tanto en el empleo como en las alternativas de formación. Desde la perspectiva de la demanda interesaría identificar el perfil de requerimientos sectoriales o de las actividades económicas de acuerdo a indicadores tecno-organizativos de la producción, particularizando los posibles efectos sobre el incremento de demanda.

A modo de cuadro diagnóstico se presentan a continuación los grupos de población trabajadora que en función de sus características de género, etarias y educativas, se encuentran en mayor desventaja en su inserción social y laboral. Estas constituyen las situaciones de mayor complejidad a enfrentar por las políticas de educación y formación para el trabajo así como por la política social y de empleo.

La situación educativa de la población activa (PEA) muestra una definida elevación del nivel educativo formal de los trabajadores, cuya contrapartida es la expulsión de los menos educados. En un estudio de principios del año 2000, se señalaba que “la población económicamente activa (PEA) potencialmente en riesgo educativo y laboral está constituida por los que nunca asistieron y/o tienen primaria incompleta” (Riquelme, 2000). Al considerar las actuales tasas específicas de desempleo pareciera que el grupo de trabajadores en riesgo laboral debe incluir también a aquellos con secundario incompleto y superior incompleto, pues registran niveles de desempleo son muy cercanos e incluso más altos que los correspondientes a los trabajadores con menor educación³.

³ De acuerdo a series de elaboración propia sobre la base de la Encuesta Permanente de Hogares del Total de Aglomerados Urbanos y del Gran Buenos Aires en 2003, 2006 y 2007 (Riquelme, Herger y Langer 2005).

En los últimos años las diferencias en el perfil educativo entre varones y mujeres parecen estar ampliándose en beneficio de las trabajadoras mujeres, sin embargo el acceso al mercado laboral para las trabajadoras mujeres sigue siendo más dificultoso y sus condiciones de trabajo más precarias que las de los trabajadores varones. Así, en la actual coyuntura la tasa de desocupación de las mujeres es más alta que la de los varones, aún entre aquellas que han completado el nivel secundario o la educación superior.

Los jóvenes constituyen uno de los grupos en mayor desventaja en el acceso al empleo independientemente de su nivel educativo. Si bien en muchos casos han alcanzado mayores niveles educativos que los trabajadores mayores, su escasa experiencia les impide encontrar empleos que constituyan pasos hacia trayectorias laborales estables y calificantes.

Las múltiples demandas a la educación y formación para el trabajo siempre deberían responder a los diferentes tipos de necesidades educativas de los trabajadores actuales o futuros (Riquelme; 1985). No se trata de atender sólo las demandas del empleo formal y estructurado, surgen también demandas del heterogéneo sector informal y marginal, que actualmente integran trabajadores cuentapropistas, microemprendimientos, empresas sociales, diversas experiencias de economía social y otros movimientos sociales. A partir de algunas evidencias empíricas de años recientes puede construirse una suerte de mapa de necesidades educativas para el empleo formal y no formal (Riquelme, 2006; Riquelme, Herger y Langer; 2005).

Empleo formal

Solo un poco más del 30% de los ocupados del sector de *Producción de bienes y servicios* alcanzó los estudios universitarios; la mayoría de los ocupados tienen el secundario completo o incompleto (entre el 40% y el 70%), en tanto que la participación de terciarios es muy baja. Acerca de las necesidades educativas es imperioso elevar el nivel educativo general; la capacitación y la readaptación profesional y ocupacional, así como la incorporación de nuevas tecnologías y desarrollo de I+D. Los grupos objetivos se componen por trabajadores incluidos en mercados internos; desplazados; desocupados y también técnicos y científicos que se encuentran fuera del circuito productivo.

En el caso del sector de *servicios financieros*, el 75% de los trabajadores tiene estudios universitarios completos o incompletos, mientras que el 20% finalizó los estudios secundarios. La necesidad educativa de este sector radica en la readaptación profesional y ocupacional. Los grupos objetivos están compuestos por empleados y empleados desplazados por la reducción de planteles.

La *administración pública* presenta una baja proporción de trabajadores calificados (31%). Las cifras son similares para los casos de los niveles medio y superior. Con respecto a las necesidades educativas, éstas se relacionan con el desarrollo de calificaciones funcionales y sociales. Integran este grupo los empleados administrativos y trabajadores desplazados de edad avanzada.

Una abrumadora mayoría de trabajadores poco calificados compone el sector de la *construcción*. El 57% de ellos posee estudios primarios completos o incompletos; solo el 9% son universitarios mientras que es nula la participación de trabajadores con estudios terciarios. Las necesidades educativas de este sector radican en la actualización y perfeccionamiento de los saberes a causa de su obsolescencia; la recuperación educativa general y la capacitación y readaptación profesional y ocupacional de quienes componen este grupo: maestros mayores de obra, capataces y subcontratistas.

La mayoría de los trabajadores del sector de *alimentos, bebidas y tabaco* posee niveles educativos medios y bajos (38% y 44% respectivamente) y solo un 2% pertenece al nivel terciario. Las necesidades educativas se relacionan con la readaptación a las tecnologías de punta internacionales. Este grupo está formado por trabajadores incluidos en mercados internos; desplazados; desocupados y técnicos y científicos que quedaron fuera del circuito productivo.

Todos los sectores coinciden en que factores como la reconversión industrial; el desempleo estructural; la baja elasticidad producto/ empleo; las tecnologías intensivas en capital; el achicamiento de la demanda; la especialización en actividades con ventajas comparativas estáticas son el origen o la causa de sus requerimientos.

Empleo precario y no formal

Las necesidades educativas de los trabajadores cuentapropistas se relacionan con la especialización y readaptación ocupacional y con la integración a centros formales de educación. Este grupo lo conforman empresas familiares; profesionales; técnicos independientes; servicio doméstico y comerciantes. El achicamiento del consumo y, por ende, de ventas y las necesidades de reconversión ocupacional aparecen como la causa y origen de sus requerimientos.

Entre las necesidades educativas de los trabajadores incluidos en el sector de *microemprendimientos y/o empresas sociales*, resulta ineludible la alfabetización; la recuperación educativa funcional y las necesidades de capacitación especial y de enseñanza de oficios. Este grupo lo componen empresas recuperadas y subocupados con emprendimientos familiares. El origen y la causa de los requerimientos se relaciona con la baja productividad; los problemas organizacionales y legales y la imposibilidad de obtener economías de escala.

El sector *informal/marginal* -grupos urbanos marginales; jóvenes participantes de movimientos sociales e individuos que viven en condiciones por debajo de la línea pobreza- se caracteriza por un bajo nivel educativo y una alta proporción de *rezagados* educativos. Sus necesidades de formación son las mismas que las señaladas para el sector *microemprendimientos y/o empresas sociales*, aunque el origen o la causa de los requerimientos se relaciona con la pauperización; las necesidades básicas insatisfechas y el desconocimiento del empleo.

2. Las reformas de la educación y formación para el trabajo

En la Argentina actual cabe destacar la movilización acerca de los dictados de la una nueva ley de educación y de un dispositivo legal para financiar y registrar la educación técnica, así como la promulgación de la Ley de Financiamiento Educación y un significativo impulso presupuestario para el sector de ciencia y tecnología. Se ha reconocido la fragmentación del sistema educativo y se propone la obligatoriedad del secundario, a la vez que se impulsa el fortalecimiento de la educación técnica.

En este contexto, la educación parece transitar entre escenarios que muestran profundas fracturas, algunas continuidades y esfuerzos por compatibilizar la profunda diferenciación entre las provincias, las localidades y las instituciones del país. En nuestra investigación hemos identificado algunas cuestiones claves que para este artículo pueden resumirse en: (i) la complejidad del marco legal, (ii) algunas certezas sobre la autonomía de la oferta actual del sistema educativo argentino y a la vez la capacidad adaptativa formal

del sistema a las políticas y medidas de la conducción educativa nacionales y provinciales, (iii) la existencia de un mercado de educación y formación para el trabajo entendido como “ilusiones de corto plazo”

(i) En los años recientes la reforma de la educación y formación para el trabajo, que se concretó en el 2004 por el dictado de la Ley de Educación Técnico Profesional, no contó con diagnósticos precisos sino con el reconocimiento de la post crisis y de sus impactos a futuro sobre la nuevas demandas de recursos humanos, y en tal sentido operó por acción directa en la modificación de la “estructura de niveles y modalidades” vigente, que instauró el polimodal suprimiendo la educación técnica de la estructura del sistema educativo, largamente cuestionada desde su imposición por la Ley Federal de Educación de 1993.

Es decir, la Ley de Educación Técnico Profesional recuperó la educación técnica como un hecho político significativo luego de su desaparición de la estructura de niveles y modalidades, pero dejó la efectiva transición en manos de los poderes ejecutivos provinciales por vía del Consejo Federal de Educación, algo sin duda cuestionable en la perspectiva de la definición de poderes del Estado.

Lo que se planteara como la “transición crítica de la enseñanza secundaria al polimodal” (Riquelme, 1997 y 2004) en la década de 1990 vuelve a ser realidad en el nuevo siglo por una nueva refundación de la estructura fijada por la Ley de Educación Técnico Profesional y la Ley de Educación Nacional (2006). La crisis entendida como “un cambio considerable, que ya sea para mejorarse, ya sea para agravarse, sobreviene en una enfermedad” o “un momento decisivo y de graves consecuencias en un negocio importante” o “un juicio que se hace de una cosa, después de haberlo sometido a un examen cuidadoso” (Riquelme, 2004; p. 77), está aconteciendo nuevamente en cada provincia para la readaptación de cada estructura de la educación secundaria. En la transición deberán aprovecharse las transformaciones positivas, negativas o regresivas y riesgosas respecto a los problemas iniciales del nivel secundario. Es necesario desentrañar los mecanismos complejos que han acompañado la reforma educativa (Tadeu Da Silva, 1995), y en particular la transformación o cambios de estructura de la educación secundaria en la década pasada., exponiendo sus aspectos reproductivos y los intereses que los mantienen, a nivel nacional y provincial y también municipal, a través de todos los grupos, no siempre visibles, que están involucrados. Sólo así, las alternativas y las mejoras de la estructura y modalidades vigentes serán posibles, pues son y siguen siendo las escuelas, en contextos de crisis aguda, casi los únicos espacios genuinos de contención social de la sociedad, jaqueada por la adversidad.

(ii) La evaluación diagnóstica del mapa de la adaptación, transformación y recuperación de la educación secundaria y técnica en cada provincia es una dimensión clave en el proceso actual de reforma. Las instituciones de conducción educativa nacional (INET y Consejo Federal de Educación) deberán encarar o contar con diagnósticos o algún tipo de sistematización sobre el grado de avance de la aplicación de la Ley de Educación Técnico-Profesional y la nueva Ley de Educación Nacional.

Algunos datos de la matrícula de la educación secundaria entendida con las denominaciones previas de polimodal y media (Cuadro 1) ponen en evidencia en parte la autonomía del sistema educativo, su inercia político-administrativa que impiden, luego de más de diez años de la Ley Federal de Educación y una reforma educativa, una recomposición rápida de la estructura de niveles y modalidades. Sin duda, debemos

relativizar el sentido de estas estadísticas que responden a una captación de los datos de acuerdo al marco legal de los noventa, previos a las leyes de 2004 y 2006 vigentes⁴.

Al comparar la distribución de la matrícula entre 2002 y 2007 se advierte que la implementación del polimodal se fue ampliando (del 68% al 85,7%), por lo menos por vía de los registros estadísticos que conservan las categorías previas al dictado de las leyes de Educación Técnico Profesional y Educación Nacional y a la transición actual hacia la nueva secundaria que se estarían operando en cada jurisdicción. Los registros de educación media corresponden a las jurisdicciones que nunca modificaron la estructura de niveles del sistema educativo (Ciudad de Buenos Aires, Neuquén y Río Negro).

Cuadro 1
Educación secundaria por modalidades. Matrícula. Año 2007.
Total país. 2007 (Cifras absolutas y porcentajes). Educación común.

	2002	2007
Total	100,0	100,0
Medio*	32,0	14,3
Bachiller	9,8	7,5
Comercial	6,6	2,4
Técnica	5,0	4,0
Agropecuaria	0,4	0,2
Artística	Sd	0,0
Otras	Sd	0,1
Polimodal	68,0	85,7
Humanidades y Ciencias Sociales	18,9	24,5
Ciencias Naturales	11,2	15,7
Economía y Gestión de las Organizaciones	24,0	28,4
Producción de Bienes y Servicios	11,2	13,6
Comunicación, Artes y Diseño	2,7	3,6

Nota: incluye a los alumnos del ciclo orientado, excluyendo el ciclo básico

Fuente: elaboración propia sobre la base de Relevamiento Anual 2007, DINIECE, Ministerio de Educación.

Se destaca el mayor peso relativo de las modalidades de orientación humanística y comercial, e incluso al considerar la educación polimodal son este tipo de orientaciones las que muestran un mayor incremento relativo entre 2002 y 2007. En 2002, la modalidad de educación técnica y la ligada a la producción de bienes y servicios se ubicaban en tercer lugar en términos de volumen de matrícula tanto en la educación polimodal como en la educación media, mientras que en 2007 pese al descenso de la educación media (por la mayoritaria implementación del polimodal) la modalidad técnica se ubica en segundo lugar luego del bachiller. Entre las orientaciones del polimodal, más el décimo de los alumnos (13,6%) asiste a Producción de Bienes y Servicios.

Este tipo de análisis debería profundizarse con abordajes de interpretación estructural de la relación entre la situación de las provincias en función de variables de contexto económico productivo, a través de la agrupación de provincias de acuerdo con las variables: productivo bruto geográfico, la dinámica del crecimiento económico y el tipo de actividad predominante en el volumen del empleo formal (Riquelme, 1978, 2004; Riquelme, Herger y Langer, 2005). Ello en primera instancia permite “ilustrar

⁴ Esto marcaría la necesidad de revisión de los relevamientos para que den cuenta de los procesos de transición.

impresionísticamente” la significación de la composición de la matrícula de la educación polimodal y secundaria media en ámbitos locales; así se advierten situaciones adaptativas pero en su mayoría la educación media y aún la polimodal han mostrado una tendencia autónoma en su reproducción y crecimiento.

Los horizontes de corto plazo y el determinismo local sin duda son fuentes de estímulo pero también de diferenciación del sistema en términos globales. “La diversidad cultural, social y la heterogeneidad económico productiva de las provincias argentinas puede constituir un contexto a atender, una limitación para la acción o una realidad para la cual buscar alternativas” (Riquelme, 2004).

Las hipótesis favorables sobre la atención de la diversidad local que orientaron la reforma educativa de la secundaria encontraron y encuentran todavía fuertes cuestionamientos entre pedagogos e investigadores locales y extranjeros. Durante la reforma educativa de los noventa “las preguntas propiciatorias de las estrategias institucionales interrogaban sobre “¿qué diseño institucional favorece la democratización en la producción y distribución de conocimientos?” (Tedesco, 1998). Se respondía diciendo que había que “superar el diseño tradicional abriendo las instituciones a los requerimientos de la sociedad pero evitar que la apertura a las demandas sociales: i) signifique que sólo los sectores con capacidad organizada puedan expresarse; y ii) provoque una adecuación total a las desigualdades y no a las diferencias existentes. Fenómenos de este tipo fortalecerían la segmentación y el carácter corporativo de las demandas” (Riquelme, 2004).

Una evaluación en el mismo sentido de estas advertencias debería encararse al considerar casos de proyectos institucionales de la educación secundaria y de la formación para el trabajo formulados recientemente a nivel local y provincial.

(iii) En Argentina, diversas medidas de política educativa y sociolaboral implementadas desde la década del noventa han incidido en la expansión, diversificación y fragmentación de la educación y formación. En la actualidad puede reconocerse la existencia de escenarios complejos que comprometen a diversos sectores, autoridades y ámbitos que se entrecruzan a nivel nacional, provincial y municipal sin planificación ni coordinación.

La complejización de los escenarios de educación y formación generó un “mercado de ilusiones de corto plazo” entendiéndose por ello la existencia de ofertas dispersas de corta o larga duración que se brindan con supuestas garantías de empleo o habilitaciones para puestos de trabajo. La perspectiva crítica sobre esta situación plantea que este tipo de ofertas no garantizan una trayectoria formativa, pues no responde a la genuina atención de las necesidades educativas de la población joven y adulta (Riquelme, Herger y Magariños, 1999, Riquelme, 2000).

Las políticas educativas, de empleo y sociales de los años recientes no han modificado los escenarios de la educación y formación para el trabajo en los que intervienen diversos sectores, autoridades y actores conformando un mosaico de acciones fragmentadas y superpuestas. En el nivel provincial y en el local esta situación se agudiza; puesto que allí confluyen las intervenciones de los diversos actores y agentes (Riquelme y Herger, 2005).

Si bien en los años siguientes a la crisis económica y social de 2001 se plantearon algunos cambios, el análisis de la orientación de las políticas de educación y formación para el trabajo da cuenta de que continúan primando la fragmentación de los agentes de la educación y formación para el trabajo, la falta de planificación de las acciones y/o de los

contenidos de la formación y una baja cobertura frente a las necesidades educativas de la población trabajadora.

Pese a algunos intentos de coordinación de acciones entre diversos ámbitos de la realidad social y productiva como los foros de competitividad o los planes y redes sectoriales, se mantienen dificultades o limitaciones para la planificación de las acciones de formación. Ejemplo de ello son, las diversas líneas de apoyo técnico y capacitación para organizaciones de base, que no orientan sobre actividades o sectores de producción y de formación en la idea de que esas organizaciones y sus miembros saben acerca del mercado y las necesidades locales.

Nuestros estudios han podido comprobar que la multiplicidad de programas de educación y formación para el trabajo no alcanzó a atender más que a un reducido porcentaje de la población trabajadora con bajo nivel educativo, organizando para ellas un mercado de capacitaciones cortas y de rápida obsolescencia, que no respondía a sus necesidades de educación formal ni a su vulnerabilidad en el mercado de trabajo. La revisión del tipo de capacitación ofrecida y la cobertura de los programas dan cuenta de las distancias cualitativas y cuantitativas entre las necesidades educativas de la población trabajadora y las acciones de intervención propuestas desde el Estado.

En este contexto resulta evidente la vigencia del mercado de ilusiones de corto plazo que no favorece el desarrollo educativo de los trabajadores en la perspectiva del largo plazo ni está a favor de los requerimientos del sector productivo.

3. Desafíos para la educación y formación para el trabajo⁵

Los desafíos para la educación que se plantean como claves en un proceso de recuperación de la estructura del sistema educativo argentino debería situarse alrededor de: (i) la orientación de la educación técnica y la formación para el trabajo;(ii) la formación de los docentes;(iii) la articulación con los ámbitos de la ciencia y tecnología; (iv) la racionalidad del gasto social en la política educativa, social y para el trabajo (Riquelme, 2006).

(i) La orientación de la educación y formación para el trabajo deber revisarse para concretar las urgentes exigencias de una mayor calidad en la apropiación de saberes socialmente necesarios. Ello implica diseñar y establecer actividades que garanticen espacios de aprendizaje con más horas de clase, horas de recuperación, espacios compensatorios y complementarios, departamentos de asignaturas o talleres de trabajo intensivo de aprendizajes. Sólo garantizando la ampliación cuanti-cualitativa del modelo escolar se logrará una mejora sustantiva de la formación general y científico tecnológica, como garantía de la apropiación de saberes para los niños, adolescentes y jóvenes.

La educación técnica requiere una redefinición del diseño de la escuela, que articule la formación general con la científica, a través de ciclos de formación básica, ciclos de práctica tecnológica y ciclos de diseño de proyectos articulados con ámbitos de innovación. Resulta clave que se identifiquen requerimientos por procesos tecnológicos transversales,

⁵ Se sigue Riquelme, G. C., "La relación entre educación y trabajo: continuidad, rupturas y desafíos", en *Anales de la educación común*, n° 5, Tercer siglo, año 2, diciembre. Buenos Aires, 2006.

para pequeñas empresas, procesos o técnicas comunes y sectores dinámicos de producción para las pequeñas y medianas empresas.

(ii) La formación de profesores de la educación técnica y secundaria es la base o fundamento de cualquier transformación. En tal sentido deberían encararse programas de actualización formativa renovados, que superan las actividades de capacitación docentes de la década del noventa. Deben ser “programas a medida” que impliquen compromisos de logro o resultados por cada docente. Entre algunas de estas actividades podrían mencionarse pasantías rotativas.

(iii) El campo de la ciencia y tecnología está recibiendo un gran impulso a través de mayor financiamiento y promoción de la investigación y actividades de promoción de innovación tecnológica. Así, resulta clave que estas iniciativas se articulen o permitan incorporar a grupos de docentes y alumnos de escuelas secundarias y técnicas, para garantizar una mayor comprensión de las transformaciones tecno-productivas y de los avances científicos. Esto se podría lograr a través de la difusión de los proyectos, la generación de talleres de ciencia y tecnología, el diseño de programas de visitas, alternancia y hasta becas para integrar equipos, así como la posibilidad de contar con asesores tecnológicos y científicos en las escuelas.

(iv) Los programas de educación y formación para el trabajo deben también priorizar la calidad de los saberes, evitando impulsar actividades y cursos específicos focales que no tengan un sólido fundamento de conocimientos. Un tema clave es la racionalización de los recursos disponibles en programas que se superponen desde ámbitos del sector público educativo, laboral y de desarrollo social. Este tipo de actividad debería concretarse en el diseño de programas de: formación en oficios transversales que incluyan ciclos de enseñanza media; orientación para micro-emprendedores productivos; actualización tecnológica en oficios; disponibilidad de asesorías tecnológicas para micro empresas

El fortalecimiento de procesos de diagnóstico y planificación, tanto de las necesidades educativas como de las tendencias de la realidad social y productiva en términos de necesidades de recursos humanos, constituye un paso fundamental en los procesos de reforma del sistema educativo y para superar el cortoplacismo y la fragmentación que continúan operando en la formación para el trabajo. Sin dudas, los temas centrales siguen siendo la recuperación educativa de los jóvenes y adultos, la expansión de la educación secundaria y técnica con mayores niveles de conocimientos de generales y científicos tecnológicos, el diseño de programas de educación y formación para el trabajo de mayor cobertura y articulación y acordes a la expansión productiva. Se trata de políticas prioritarias si se pretende superar procesos de exclusión y diferenciación social y educativa.

Bibliografía

Bélangier, P. y P. Federighi., *Análisis transnacional de las políticas de educación y formación de adultos. La difícil liberación de las fuerzas productivas*. Colección Ideas en debate. Miño y Dávila Editores. Buenos Aires, 2004.

Monza, A. (2002) *Los dilemas de la política empleo en la coyuntura argentina actual*. Colección Diagnósticos y propuestas. CIEPP y Fundación OSDE. Buenos Aires, 2002.

Riquelme, G. C., A. Langer y N. Herger, *Las demandas de educación y formación para el trabajo en la argentina post crisis: Revisión de las nociones de oferta y demanda y evaluación de las necesidades educativas de los trabajadores*, Ponencia presentada en VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo, México, 19 a 22 de mayo. 2009.

Riquelme, G. C. y N. Herger, *Escenarios de educación y formación para el trabajo ¿mercado de ilusiones de corto plazo o alternativas socio-educativas a la exclusión?*. Serie de Cuadernos del Educación, Economía y Trabajo, n° 17, Programa Educación, Economía y Trabajo, Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires, 2007.

Riquelme, G. C., "La relación entre educación y trabajo: continuidad, rupturas y desafíos", en *Anales de la educación común*, n° 5, Tercer siglo, año 2, diciembre. Buenos Aires, 2006.

Riquelme, G. C. *La deuda social educativa en Argentina: práctica y cumplimiento del derecho a la educación*, Serie de Cuadernos del Educación, Economía y Trabajo, n° 16, Programa Educación, Economía y Trabajo, Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires, 2005.

Riquelme, G. C., N. Herger y A. Langer, *Educación y formación para el trabajo en Argentina. Continuidades, rupturas y desafíos en los últimos cincuenta años. Perspectiva para la relación educación y mercado de trabajo en el 2005*, Serie de Cuadernos del Educación, Economía y Trabajo, n° 18, Programa Educación, Economía y Trabajo, Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires, 2005.

Riquelme, G. C. y N. Herger *Educación y formación para el trabajo en Argentina: resignificación y desafíos en el perspectiva de los jóvenes y adultos*, en *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, volumen 13, número 39, septiembre 26, 2005.

Riquelme, G. C. *La educación secundaria antes y después de la reforma: efectos distributivos del gasto público*, Colección Ideas en Debate, Consejo Editor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Miño y Dávila Editores, Buenos Aires, 2004.

Riquelme, G. C. *La educación formal y no formal de los trabajadores: diferenciales para el área metropolitana, regiones y por ingresos*, Programa MECOVI-Argentina, INDEC, BID-BM-CEPAL, Buenos Aires, 2000.

Riquelme, G.C., N. Herger y E. Magariños, E. "Educación y formación para el trabajo en el Gran Buenos Aires: mercado de ilusiones de corto plazo", en *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación*, n° 15. Facultad de Filosofía y Letras. Miño y Dávila editores, 1999.

Riquelme, G. C., "Readaptación profesional y ocupacional de los trabajadores en contextos de crisis", en *Revista Argentina de Educación*, Año IV, n° 6. Buenos Aires. 1985.

Riquelme, G. C., *Situación Social*, Serie Estudios de la Población Argentina, n° 2, volumen IV, FNUAP (Fondo de Naciones Unidas para Actividades de Población) y FUDAL: (Fundación para el Desarrollo de América Latina. Análisis Poblacional de la Argentina), Buenos Aires, 1978.

Tadeu Da Silva, T. *Escuela, conocimiento y curriculum. Ensayos críticos*, Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras, UBA/Miño y Dávila editores, Buenos Aires, 1995.